

Las conclusiones de una asamblea

Lijeros comentarios

Tenemos a la vista las conclusiones aprobadas en la asamblea celebrada el lunes último, en el Círculo Mercantil, y en verdad que nos parecen unas conclusiones destinadas a figurar en la historia de las cosas raras y estupendas.

A pesar de haberlas leído y releído muchas veces, no acertamos a explicarnos cómo pueden haberse adoptado esos acuerdos, en una reunión a la que asistieron algunos hombres, por los que hubiésemos apostado, siempre, que en vez de tener las cabezas craneanas llenas de serrín, contenían sustancia gris. Seguramente, en la asamblea en que esas conclusiones se han tomado no habrá dejado de haber quien diga, que se parece mucho a la reunión que pudieran celebrar los alienados de una Casa de Salud.

Antes de desentretar las famosas conclusiones, hemos de repetir lo que ya hemos dicho dos veces. Que en Almería hay comerciantes honrados para los que guardamos siempre nuestros respetos; que nosotros ni somos capaces de injuriarlas ni los injuriaremos nunca; que los comerciantes serios, dignos y honrados, no han recibido de nosotros en todas ocasiones más que aquellas muestras de consideración y de respeto a que tienen derecho; pero que en cuanto a los otros, a los de la parte de allá a los de la otra casta, que nosotros denominamos como todo el mundo, comerciantes de mala fe, defraudadores y traicionistas, tampoco tienen motivo de queja nuestra, a no ser que ellos consideren como ultraje llamarles por su nombre verdadero y desearles la verdad, cara a cara.

Y como nobleza obliga, hemos de ser imparciales. Antes de nada, nos apresuramos a consignar que en esa célebre asamblea que comentamos no faltaron tampoco hombres serios, que no solamente opinaron que debían ir representaciones del comercio a Melilla, sino que, dándonos la razón, pidieron que se requiriera a los vocales asociados de la Junta Municipal para que defendieran los intereses mercantiles o presentaran la dimisión de sus cargos.

Por ahí se deba haber empujado, señores del comercio, antes de llamar ladrones a los concejales, como en la reunión celebrada en el Ayuntamiento, se les llamó. Los comerciantes asociados, no han cumplido con su deber, y cuando así se procede, no hay derecho a insultar a nadie por el hecho de que se sospeche que los demás no cumplen bien. Vamos a las conclusiones de la asamblea.

En la primera conclusión, se acordó protestar enérgicamente de nuestro artículo del domingo y exigir al comercio en general, que presenten inmediatamente su baja y retiren sus anuncios del DIARIO, considerando como traidor al que no acepte en el acto la orden y expulsarlo de la Sociedad. Hasta aquí la primera parte de la conclusión primera. La segunda parte dice, que aquellos que no sean socios del Círculo y no secunden este acuerdo, se le considerará enemigo del comercio y se le boycoteará. La primera parte, no nos extraña. Suena a calderilla, está redactada por quienes no saben otra cosa que pesar un kilo de arroz más o menos tanto, y no comprenden, por lo tanto, que estas clases de cuestiones están muy por encima del importe de un

anuncio y del precio de una suscripción.

La segunda parte, da motivo a que como consecuencia lógica de esta medida, se desarrollen diálogos por el estilo a éste:

—Antonio: despáchame un kilo de habichuelas.

—No puedo vendértelas, si tu amo no hace constar que se ha dado de baja en la suscripción del DIARIO.

Y ya tienen ustedes creado un conflicto casero, si no pide la familia la cabeza del director propietario de este periódico.

¿Puede darse nada más estupidamente ridículo y necio?

Segunda conclusión: Ver con simpatía la actitud despectiva de las directivas del Círculo Mercantil y Cámara de Comercio, renunciando a ir a Melilla, porque en la Comisión figuran elementos significativamente amigos, e inspiradores de nuestro periódico.

Conformes en lo de que en la Comisión referida, van amigos del director de EL DIARIO. ¿Qué duda cabe? Pero que sean inspiradores de esta periódico, no. A nosotros no nos inspira nadie, ni nos hace falta, así como no nos llamamos ni hemos dicho nunca, que DIARIO DE ALMERIA, sea el «Órgano del partido gobernante».

A nosotros nos inspira la justicia y nuestro periódico no es otra cosa que un portavoz del sentido común, y del ambiente social que respiramos. Por eso el DIARIO desagrada hoy tanto a esa clase de comerciantes de que ya tenemos hecho mérito. Como que entre ellos, el sentido común es el menos común de los sentidos.

¿Y sabéis vosotros, comerciantes que adoptáis el acuerdo, de no ir con la Comisión a Melilla, lo que eso significa? Sabéis el mal que a Almería le habéis hecho con sólo decirlo y pregonarlo en una asamblea, divorciando al pueblo del comercio? ¿No os parece comerciantes honrados de Almería que sois a quienes nos dirigimos, que vais arrastrados hacia el precipicio, por esos otros que no aspiran sino a hacer una baja política, mesquina y rastrojera, levantando al propio tiempo una bandera de bastarda en contra del ideal regenerador que debe preocupar a todos, para engrandecimiento, prosperidad y vida progresiva del pueblo que os cobija?

¿Qué tiene que ver que DIARIO DE ALMERIA haya llamado a cada uno por su nombre, siempre con la buena fe de separar de modo absoluto las castas, aislando los detritus del comercio, que era precisamente el que gritaba, promovía la algarada y llamaba ladrones a los concejales del Ayuntamiento, entrando casi al asalto en las Casas Consistoriales, teniendo la osadía de invadir el Salón de Sesiones antes que la representación legal del pueblo, tomando posiciones, y ejerciendo una coacción clara y manifiesta contra toda la Corporación Municipal, para que os neguéis los buenos y honrados a formar parte de una comisión que lleva los sanos propósitos de unir los lazos de amistad y de confraternidad con un pueblo que pide con nosotros beneficios para nuestra ciudad y aquellas mejoras que nos pertenecen y nos son indispensables para una vida de prosperidad futura?

¿Qué tiene que ver que DIARIO DE ALMERIA haya sido explícito, terminante y claro al llamar a cada uno por su nombre, haciendo las

distinciones que su juicio y su criterio honrado le sugiere, para que deje de formar en la Comisión el elemento necesario del Comercio, que al fin no lleva otra misión que la de agasajar como se merece a una personalidad ilustre, que por el alto cargo que ocupa puede reportar con su actuación, tantos y tantos beneficios a nuestra amada Almería?

[Mal camino es ese, señores del Círculo Mercantil y de la Cámara de Comercio. Cuando a los hombres domina la soberbia, falta de tacto y endiosamiento, jamás puede verlos con satisfacción un pueblo.]

Lamentable es en verdad la situación en que se han colocado el Círculo Mercantil y la Cámara de Comercio. Toda Almería comenta hoy con tristeza lo que no ha mucho eran esas entidades y lo que en la actualidad son, en su manera de funcionar. Mediten sobre ello los comerciantes honrados los que no dejen dejarse arrastrar por las bajas mezquinas pasiones de elementos extraños que hoy se albergan en su seno, y vean como llevamos razón al desear que se lleve a cabo con éxito la selección necesaria.

¿Dónde vais a parar si seguís por ese camino, sino a la muerte y al exterminio?

Nosotros también recordamos con tristeza lo que era el Círculo Mercantil en los tiempos del señor Romay y del señor Estellez y lo que la Cámara de Comercio era en los tiempos del señor Sánchez Entrana. Recordad también vosotros, y hacéd luego comparaciones, comerciantes honrados.

Nada hemos de decir de la tercera conclusión, que no se refiere a nosotros, y aun cuando en la cuarta ocurre lo mismo, no queremos dejar de hacer constar que en ella se acuerda exigir a la Junta de Asociados el cumplimiento de la obligación contratada de asistir a todas las sesiones en que tenga intervención, para laborar en beneficio de los intereses de Almería.

Veáanse, pues, como de una manera terminante, se nos da la razón. Si se acuerda exigir a esos señores asociados (que son comerciantes) cumplir con su obligación, es porque está plenamente demostrado que no van cumpliendo.

¿Está esto claro? ¿Vosotros? ¿Aun que hemos oído decir muchas veces que no hay quinto malo, eso no debe reírse seguramente con la conclusión que ocupa el quinto lugar entre las aprobadas por la asamblea. Nada más absurdo por no llamarlo de otra manera, que el espíritu en que está inspirada la conclusión quinta.]

Dice así: «Que se acuerde igualmente romper toda Fellowship con el Ayuntamiento mientras el director del citado periódico pertenezca a la Corporación, o que el Ayuntamiento pública, y solemnemente desautorice a dicho concejal.»

Lo que acabamos de copiar, obtendría un éxito loco en un concurso de majaderías. Tenemos por seguro se le concederá premio de honor. La Corporación municipal se ve coaccionada escandalosamente por una cuadrilla de vocingleros que además le infligen agravios sin precedentes, y cuando un concejal, que su vez es periodista, protesta de esos procedimientos impropios, de personas decentes, velando por los prestigios de la Corporación a que pertenece, se pretende de ella nada menos que una «pública y solemne desautorización» para nuestro director, y se pretende así mismo que el Ayuntamiento puede hacer en este caso deplorar esa ruptura de relaciones con que el

comercio le amenaza, y declarar no ha lugar por absurda, ilógica y falta de fundamento, a esa pretensión y a que no otorgue un voto de gracias a nuestro director por su actitud.

¿Qué nos dicen ustedes, señores, de la sexta conclusión?

Se habla en ella de matones tolerados por la autoridad municipal y se acuerda «telegrafiar al ministro de la Gobernación y a los diputados para que ordenen— así, que ordenen— a esta Alcaldía de cumplidas satisfacciones a este comercio y al pueblo.»

Vamos por partes porque la cosa lo merece.

No nos explicamos a quién puede referirse el Círculo Mercantil al hablar de matones, como no sea a los comerciantes que gritaron la otra tarde en el Ayuntamiento. Allí no había otros y ellos fueron los que dieron una prueba patente de matonismo bajo su aspecto más repugnante: el de la colectividad. El matonismo colectivo supone, cobardía.

Para concluir, una vez hecha la disección de esas conclusiones, desprovistas de apasionamientos e inspiraciones solamente en la lógica, sólo nos resta rechazar el calificativo que aplicó a nuestro periódico uno de los más fogosos oradores que hicieron uso de la palabra en la asamblea.

No creíamos al señor Alemán (don Antonio) en posesión de un léxico tan delicado. Tal vez le haya oído en los apartados y desiertos rincónes de las playas de nuestra costa o en los escondrijos de ventorrosos y mesones, aunque en ellos no suele estudiarse Gramática; pero, en fin, le felicitamos por el triunfo obtenido en la asamblea y nos alegraríamos que muy en breve se le invite a dar una conferencia en la que bien pudiera desarrollar un tema de los más delicados. Ejemplo:

«Procedimientos eficaces y adecuados para defraudar a la Hacienda pública, burlando la vigilancia de los carabineros.»

Auguramos desde luego al señor Alemán un gran éxito. Iremos a aplaudirle.

De Sociedad

Ha mejorado ligeramente en su grave enfermedad, la respetable señora madre del concejal de este Ayuntamiento, don Antonio Bascuñana Giménez.

Ha venido de Madrid el ingeniero don Roberto Morales, al que enviamos nuestro saludo.

Se encuentra enfermo el inteligente empleado de las oficinas de la Tabacalera don José Fernández Giménez.

Del Municipio

Limpieza

El alcalde accidental, Sr. Alonso Díaz, ha dado órdenes para que inmediatamente se proceda a la limpieza de todos los jardines públicos, y que se impidan en ellos las plantas adquiridas por el Ayuntamiento.

Bacheo

Al mismo ha ordenado que se proceda a bachear todas las pizcas y vías en que se encuentran instalados los jardines.

EN BROMA

Muchas veces aparece como canalla el que no merece tal calificativo; pero muchas más, vemos que señores que se tapan bien en sus problemáticos negocios, se enriquecen, y los acatanos como hombres de talento.

La inmensa mayoría de los hombres cumplen la penitencia impuesta a todo mortal al llegar a una edad en

que comprenden que su vida fué inútil por no amar.

ooo

Entonces, se acuerdas de sus frustrados placeres, del tiempo perdido y, no sabiendo como recobrarlo, se convierten en *cadeles* que epepepean, ellos que nunca fueron a misa a la salida de la iglesia, —la dama de sus pensamientos.

ooo

La risa en una función natural que distingue al ser humano del burro; mas si se prodiga, con ese sonido tableante de el payaso o el bufón, lejos de serlo, es un signo de esclavitud.

ooo

Socialmente el mundo está desequilibrado. No marca el fiel la balanza, ni mucho menos. Para compensar los egoísmos humanos precisa colocar en el platillo de enfrente un cúmulo de abnegaciones que no producen tanto por ciento trimestral.

ooo

La plaga filoxérica de nuestra vid no es nada; lo peor, lo más malo, es la filoxera de nuestro espíritu, que imponente para resolver el problema que se nos plantea con aquella, deja pasar los días en espera del milagro que resuelva la crisis por que atravesamos. No podemos negar la sangre árabe que corre por nuestras venas!

D'égennes

Información minera

Don Aureliano Buendía, vecino de esta capital, ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias mineras de mineral de hierro, con el nombre de «Persistencia» en el término municipal de Turro, parajes conocidos por «El Titán» y «La Jerezana».

Un pájaro de cuidado

Uno de los húngaros que forman la comarsa de domadores de animales, que circulan por la ciudad, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que un compañero de los que le acompañan, le ha amenazado de muerte, lo mismo que a su nieta y a su hijo.

Dice el denunciante que el hecho denunciado lo realizó, porque se trata de un sujeto de pésimos antecedentes, capaz de eso y más, pues lo conoce de modo cierto y sabe hasta donde llega.

El denunciante dice que su amenazador asesinó en Portugal al súbdito de Servia Estabalo Yach, que entre Tarrasa y Sabadell hirió gravemente a otro, servicio cuyo nombre no recuerda y que en Vich mantuvo una refriega con los somatenes, en unión de un hermano suyo, el que perdió la vida, en la lucha.

El denunciante ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia, donde ha prestado declaración. Va a unos pajaritos de cuenta que se dejan venir, por acá, de vez cuando.

Almería Melilla

Llegada de la comisión almeriense

Nuestro encargado especial, señor Muñoz Campos, que forma parte de la Comisión, nos comunicó ayer por telegrama que tras un viaje feliz, llegaron los expedicionarios almerienses a Melilla donde se les dispensó un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Esperaban a nuestros comisionados la Junta de Arbitros, una nutrida representación de la Colonia Almeriense, y multitud de paisanos y vecinos de Melilla. Los comisionados marcharon seguidamente al Hotel Victoria donde se le hospedaron.

Los representantes de la prensa melillense, dispensa-

MARZO
14
Luna nueva el 17
MIÉRCOLES
S. Pedro, mr.
Semana 11 al 20

ron a nuestro compañero, señor Muñoz Campos una cariñosísima acogida, por lo que nos apresuramos a enviar a aquellos estimados colegas el testimonio de nuestra más profunda gratitud.

El alcalde accidental, señor Alonso Díaz, ha recibido el siguiente telegrama:

«Comisión, tras feliz viaje, llegó a esta plaza, donde ha tenido entusiasta recibimiento autoridades y vecindario. Muy satisfechos.—Iribarne.»

El señor Alonso Díaz, ha contestado al anterior telegrama en la forma siguiente: Melilla Antonio Iribarne.—Hotel Reina Victoria.

«Compacitísimo afectuo so recibimiento hecho a esa Comisión, le ruego exprese nuestra gratitud más profunda a las autoridades de esa plaza y colonia almeriense. Salude mi nombre cariñosamente alto comisario.—El alcalde accidental, Antonio Alonso.»

ooo

En la madrugada de hoy me he recibido el siguiente despacho:

«Comisión visitó a las cinco al comisario en Residencia. Entre vista afectuosísima. Silveira dijo se honrará recibiendo comisión Almería, teniendo frases alentadoras unión espiritual Almería Melilla. Ofreció asistir mañana ocho noche lunch su honor, excusando se banquete. Luego se visitó Comité general Vives, quien recordó su cariño Almería por ser ingeniero de los que planearon línea Sur España, cariñosísimo. Comisión colonia, almeriense atienden exquisita galantería. Visitó directores Prensa diaria, saludándoles nombre Prensa almeriense, agradecidos.—Muñoz.»

Fiestas en Gádor

Nuestro corresponsal en este pueblo, nos participa el entusiasmo que reina entre el vecindario con motivo de las fiestas que han de celebrarse con motivo de la bendición de la Sagrada Imagen de nuestra señora del Carmen.

El solemne acto tendrá lugar el día diez y ocho del presente mes.

La ceremonia religiosa, a la que se proponen asistir numerosas familias de esta capital y de los pueblos cercanos, tendrá lugar a las tres de la tarde de dicho día, siendo padrinos la bellísima y angelical señorita, Conchita Coca, de aquel pueblo y don Agustín García Díaz, de nuestra ciudad.

Entre los festejos que se preparan para solemnizar y dar mayor esplendor al hermoso acto religioso, figura un reparto amplio, de pan a los pobres.

La banda del regimiento de la Corona asistirá a todas las fiestas.

El entusiasmo que reina, es indescriptible.

Sucesos del día

Un intruso

Don Iluminado Ponca ha denunciado a don José Rufz Belzunces, por penetrar, como intruso, en la sociedad de Dependientes de Comercio.

El señor Belzunces se negó a salir fundándose en que no era ningún intruso y extrañándose que se trate de forma tan despectiva en esa casa a las personas decentes.

Diatermia

Potente instalación de DIATERMIA, de la casa Koch y Sterzel de Dresden (Alemania), acaba de ser montada, en el Consultorio de la Divina Infanta del doctor Hernández, Granada, 27, Almería.

Oposiciones a Correos

Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse de los diez años.

Para informarse, a la antigua Academia Preparatoria que di fue en esta los oficiales primeros del Cuerpo, señores ARRIET. (Es la Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.) Plaza de Benedito o (antes de los Olmos), número 1 duplicado.

Bollería Suiza

Juan García Cabenas (hijo de Piedra) Casa fundada en 1890.—Plaza de Caraceras (antes Flores) Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Repostería bollos de Amsterdam.

Dispone de las sucursales de las provincias de Almería, Murcia y Alicante.

Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Gasa Juan Amate En este momento única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez. Pedid todas las clases hasta hoy conocidas. Almedina, 9, Almería.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. Teniz, número 15.

Doctor Eduardo Pérez Cano

Del Hospital Provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Tratamiento antibiótico completo. Consultas: Calle de Eduardo Pérez.

Doctor Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación: RAYOS X. Consultas de 2 a 4.

LA INTERNACIONAL

Gran servicio de automóviles de alquiler de Jose Bautista Velasco Calle Javier Sanz (frente al puente de la estación) TELEFONO NUM. 223

ALMERIA

AURELIA

Fábrica de tejidos de JOSE SUERO MUÑOZ JOSÉ JESÚS GARCÍA, 24 (ANTES MURCIA) Lenas de todas clases para toldos, cortinas, velas de barcos y de molinos. Especialidad en velas para veleros en todos los anchos, lienzos, asagados, mantelería, delicatiles y trapos de cocina. Completo surtido en lenas y demás artículos para el ramo de alpargatería y zapatería. Precios sin competencia

PASTELES ESTUPENDOS

Diariamente, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería

El Cañón

Conde Gfalia, 14

Comidas a la carta

Almuerzos y cenas Especialidad en arroz a la marinera y a la valenciana Precios económicos

LOS QUINTERO

Restaurant de primer orden DE RAFAEL MORENO SALINAS Conde Gfalia, 21.—Teléf. núm. 75

Gran surtido en

MANZANILLAS, AMONTILLADOS, COÑACS Y ANISADOS Amontillado Los Dos Gallos

El niño que usted cría, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes a criarlo con GLAXO y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Esa es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.

GLAXO

GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes.

Pídanse en farmacias y tiendas de comestibles Importadores exclusivos: Sebastián Zauler y Compañía. Montera, 18, MADRID Casas que venden el GLAXO: Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo; Gervasio Losana, Paseo del Príncipe, núm. 20; José Romero Rivas, Paseo del Príncipe, 37; Eugenio Bustos, Granada, 35; Indalecio Palenzuela, Ricardos, 3; José Toro García, Santo Cristo, 2, y otras.

FERRER

MUEBLISTA En la Industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos. Sebastián Pérez, 10 Frente a los almacenes de «La Verdad»

Consultorio Médico Quirúrgico

DE LA Divina Infanta Doctor: MANUEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia. Horas de consulta de 8 a 6. Calle de Granada, 27.—Almería.

Vapores correos españoles de Piniños Izquierdo y Compañía

CATALINA salida del puerto de Almería el día 14 de marzo de 1923 para Málaga, Cádiz, Las Palmas Sanos, Montevideo y BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE Pesetas 345.00 para cada pasaje entero incluido el impuesto español » 187.50 » medio pasaje » 108.75 » cuarto pasaje » AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieren las plazas que para este puerto tenga destinadas. NOTA.—Es indispensable estén los pasajeros en ésta por lo menos seis días antes del día de la salida para despachar toda su documentación. Informará su consignatario Luis Gay Padilla, Gerona, 22.—Almería

Análisis de guano de pescados

Composición química	Partes
Azoe orgánico	4.23
Acido fosfórico anhídrido soluble en el ácido clorhídrico	23.19
Acido fosfórico anhídrido soluble en el citrato amónico	1.52
Sulfato de cal hidratado	31.36
Carbonato de cal	11.97
Arena y sílice	18.15
Cuerpos no determinados, agua, magnesia, óxido de hierro y alumina	9.58
Total de partes	100.00

Resultado, pues, que el guano elaborado por los señores Pérez Hermanos es de muy buena calidad. Firmado y rubricado por el doctor Murga, de Sevilla. Representante en Almería. Juan Fernández Aponte

LOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

LOS

ASMA Los que tengan sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Azufre FLORISTELLA y TERRON 99 por 100 pureza

Serrines de corcho PRECIOS SIN COMPETENCIA BARRILES DE PINO ESPECIALES MADERAS DE OPORTO Y GALLEGAS ARCOS CATALANES E ITALIANOS SULFATO DE COBRE E INGLES PUAS Y VARAS PARA BARRILERIA Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ Martine Campos, 16.—Almería

Vapores correos franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO Formosa Saldrá de Almería el día 12 de marzo de 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Pinco Saldrá de Almería el 3 de abril de 1923 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera UN ENTERO 427.50 pesetas incluidos impuestos. UN MEDIO 225.00 UN CUARTO 123.75

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida esp. nola

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

CONTRA LATOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827

Fábrica de espartería de JUAN MANUEL BRAVO

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparte, de cuerdas de todos gruesos y largos. Expertas para alfilería, minerales y carbónes. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Pletitas, sogas, etc. Aguilár Marbell (antes Pescadores), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

ASTRA Perfumes internacionales serán los predilectos de ALMERIA por sus precios increíbles y su calidad inmejorable

Pruébelos usted

Colonia francesa 32 grados alcohol	2.50 pesetas el litro
Id. id. 48 id. id.	4.00 » »
Id. id. 62 id. id.	6.30 » »
Rhum Guina 30 id. id.	2.50 » »
Id. id. 46 id. id.	4.00 » »
Extractos para pañuelo triple concentración	25.00 » »
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	0.85 » »
Extractos de pañuelo máximo de concentración	110.00 » »
Cantidad mínima que se vende, 25 gramos	2.75 » »

Depósito y venta: Casa Caro (plata meneses) Puerta de Purchena Representante para Almería y su provincia: Andrés Aparicio

